



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 320/2017
Fecha Resolución: 05/09/2017

D. ISIDORO RAMOS GARCÍA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olivares, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 11/09/2017 a las 18:30 horas

En uso de las competencias que me confiere el artículo 21.1 c) de la vigente Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el artículo 41.4 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y de conformidad con el artículo 38 de este mismo Reglamento, se le convoca a usted a la **SESIÓN ORDINARIA** que celebrará el **PLENO**, en la Casa Consistorial, sito en el Palacio del Conde-Duque, el **DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017, LUNES**, a las **18:30 HORAS**, de la tarde, en primera convocatoria, y en cuarenta y ocho horas después, si no hubiere quórum suficiente en primera convocatoria y si fuere inhábil el día después, con sujeción al orden del día que figura más adelante, esperando que concurra usted al acto, y si por cualquier causa justificada, no pudiera hacerlo, lo deberá comunicar a la Secretaría General, con antelación suficiente, advirtiéndole que, a partir de este momento, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlo antes de deliberar sobre el siguiente

ORDEN **DEL** **DIA**

PUNTO PRIMERO: ACTA ANTERIOR

PUNTO SEGUNDO: APROBACION DEFINITIVA DE EXPEDIENTE DE EXPROPIACION DE PARCELA SITA EN AVDA. DEL ESTADIO, 29.

PUNTO TERCERO: APROBACION DEFINITIVA DE LA MODIFICACION DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA PLAZA AUXILIAR DE ADMINISTRACION.

PUNTO CUARTO- APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA GENERAL DE AYUDAS PARA EL TRANSPORTE DE JÓVENES ESTUDIANTES DE OLIVARES.

PUNTO QUINTO: APROBACION DE LA CUENTA GENERAL 2016.

PUNTO SEXTO: RATIFICACION DE LA RESOLUCION 290 DE 28 DE JULIO DE APROBACION DE LINEAS DE PRESUPUESTOS 2018.

PUNTO SEPTIMO: DAR CUENTA DE EXPEDIENTES DE INTERVENCION.

PUNTO OCTAVO: RESOLUCIONES

PUNTO NOVENO: MOCIONES

PUNTO DECIMO: ASUNTOS URGENTES

PUNTO DECIMO PRIMERO: RUEGOS Y PREGUNTAS

En Olivares, en la fecha arriba indicada,

El Alcalde Presidente

El Secretario General,

Fdo: Isidoro Ramos García

Fdo: Juan José Rodríguez Sánchez

Código Seguro De Verificación:	ozhp02NOsCFHpz8uWnRPQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	05/09/2017 08:50:17	
	Juan Jose Rodriguez Sanchez	Firmado	05/09/2017 10:38:29	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ozhp02NOsCFHpz8uWnRPQA==			